



Organization for an International
Geographical Indications Network



Comunicado de prensa oriGIn / AREPO

oriGIn y AREPO felicitan a las autoridades europeas e identifican las prioridades para lo que resta de 2013

Burdeos / Ginebra, 03 de junio de 2013

La Organización para una Red Internacional de Indicaciones Geográficas (oriGIn) y la Asociación de Regiones Europeas de Productos de Origen (AREPO), organizaron sus respectivas Asambleas Generales en Burdeos en presencia del Sr. Stéphane Le Foll, Ministro francés de Agricultura. Ambas organizaciones se encuentran muy satisfechas con los resultados obtenidos en el 2012 y a inicios de 2013 en la Unión Europea (UE) en el ámbito de las indicaciones geográficas y felicitan a las instituciones europeas.

"Los recientemente aprobados "Paquete Leche" y "Paquete de Calidad" contienen normas modernas y eficaces para el sector. En ese sentido, teniendo en cuenta las cuestiones vitales que serán abordadas en el 2013, tales como la Política Agrícola Común (PAC) y las negociaciones relativas a la Organización Común de Mercados (OCM) única, la reforma del sistema de marca comunitaria, la aplicación de medidas de frontera que incluyan los derechos de propiedad intelectual y la nueva política de promoción de nuevos de productos agrícolas, oriGIn y AREPO han acordado alentar a las instituciones europeas a continuar con el buen trabajo realizado hasta el momento", señaló Ramón González Figueroa, presidente de oriGIn y Director General del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Las cuestiones planteadas en Bruselas en el segundo semestre de 2013 siguen resultando estratégicas. *"En ese sentido, esperamos obtener resultados concretos para el sector en lo que respecta a la posibilidad de gestionar los volúmenes de producción de todas las IGs, la aplicación de medidas eficaces en el marco de programas de desarrollo rural, el establecimiento de una nueva política de promoción de los productos agrícolas que destaque las indicaciones geográficas, así como en lo que concierne a la posibilidad de confiscar las IGs falsificadas en tránsito en la UE.",* declaró Tiberio Rabboni, presidente de la AREPO y

responsable de la agricultura en la región de Emilia-Romagna. Ambas organizaciones esperan asimismo la aplicación efectiva de las normas relativas a las indicaciones geográficas como motivos absolutos de denegación de solicitudes de marcas.

oriGIn y AREPO felicitan igualmente la reciente publicación por la Comisión Europea, de un estudio sobre las IGs para los productos no agrícolas en la UE, que pone claramente en manifiesto el enorme potencial de la UE en materia de indicaciones geográficas no agrícolas. En consecuencia, ambas organizaciones exhortan a las instituciones europeas a trabajar en los próximos años en el establecimiento de un marco legal comunitario que brinde una protección eficaz a las IGs no agrícolas contra la apropiación indebida y la falsificación.